Año II. Habana, 26 Diciembre de 1886. Núm. 87.

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Fundador: JOSE NOVO y GARCIA. Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$ 1-00
Interior	11-00	.....

DIRECCION Y ADMINISTRACION, AMARGURA 9, ESQUINA A SAN IGNACIO.

APARTADO 359.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	Smestre
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-00
Península Extranjero	$ 8-00	$4-50

SUMARIO.

Gallegos de por acá, D. Anselmo Rodriguez: A. Sieu Medre.—Estudios Históricos: A. Silvosa.—Casimiro Torontino: Xan.—El azúcar de maiz en Galicia: «La Voz de Galicia».—O convite d'o raposo: Antonio de la Iglesia.—***: A. J. Pereira.—O beso roubado: Benito Losada.—Cerca y lejos.—Frío: A. de la Iglesia.—El Toque de Alba.—Correo de Galicia: Orense, Coruña, Lugo y Pontevedra.—Noticias generoles.—Correo de la Isla: Cárdenas.—Habana: La Semana.

GALLEGOS DE POR ACA.

V.

D. ANSELMO RODRIGUEZ.

Que el nombre de D. Anselmo había de salir lo sabía yo; pero que había de salir tan pronto no lo sabía yo, ni es fácil que nadie lo supiese, aún cuando dominase por completo la famosa Teoría de las probabilidades que en opinión de algunos es prodigiosa hasta el extremo de que merced á su estudio completo pueden resolverse casi todas las cuestiones llamadas por mucha gente, hijas de la fortuna, del azar, de la casualidad, que viene á ser lo mismo, ó de la Providencia, que ya es harina de otro costal, salvo la comparación ó la *comparanza*.

Y me alegro de que haya salido; así tendré el gusto de consagrar unas cuartillas á un gallego tan modesto como bueno; más bueno que modesto, porque es más bueno que nada; ó hablando con más propiedad, más bueno que todo. ¿No han oido ustedes decir alguna vez: este hombre pasa de bueno? No sé qué antigüedad tendrá esta frase; presumo que si no se inventó por don Anselmo se habrá inventado por un hombre, raro sería, que se le pareciese.

¡Ah, sí! D. Anselmo es de lo que no hay; quiero decir que es de lo poco que hay en clase de hombres buenos, y no me refiero á los hombres buenos que suelen andar por ciertas oficinas públicas, sino á los que de veras lo son aunque no salgan de su casa. Lo conozco hace un montón de años: he hablado con él ciento dieciocho veces, las tengo apuntadas; lo he visto en situaciones adversas que le permitían juzgar clara y precisamente á los hombres que las producían; lo he visto en alguna ocasión como asustado y ruboroso, hay qué decirlo así, de presenciar ciertos espectáculos; pues bien: aun no lo he oido una sola vez decir, por ejemplo: ¡qué pillo es Fulano! ¡qué miserable es Zutano! Nada; ni una sílaba de esta clase! ¿Por qué? ¿Porque falten ciudadanos ó *zuidadanos* dignos, ó *dinos*, de cualquier censura, por ágria que parezca, ó, hablando en plata, indignos de comer pan á manteles? Creo que no ¿Porque D. Anselmo no distinga de colores y tome fácilmente gato por liebre? Creo que no. ¿Porque necesite para vivir callar, hacer la vista gorda, ó adular? Creo que no. ¿Porque le importe un pito del mal y dos pitos del bien? Creo que no. ¿Porque se deje imponer fácilmente y se atemorice? Creo que no. ¿Porque transija siquiera pasivamente con los autores de acciones reprobables? Creo que no. ¿Porque se pasa de bueno? Creo que sí; creo que sí; creo que sí.

¿Qué tal será D. Anselmo cuando siendo Regidor de la Plaza del Vapor le querían bien y unánimemente aquellos numerosos industriales entre los que no faltan levantiscos y atrabiliarios?

Verdad es que él también quiere á la Plaza del Vapor; en ella nació á la vida del comercio que siempre fué su vida en estas regiones, y en ella fué niño y adolescente y hombre; y en ella fué desdichado y feliz; y en ella fué pobre y rico; y en ella estuvo triste y alegre; y ella le llevó á ser concejal y propietario y ferretero y todo cuanto fué y todo cuanto es... Sí: la quiere, y la quiere porque es bueno (¡dale!) y porque los buenos son agradecidos, y porque los buenos (¡sopla!) quieren hasta aquello que les produjo sinsabores y pesares, y con mayor motivo si corre unido á su recuerdo el de los más hermosos años de la existencia.

D. Anselmo, en el cumplimiento de sus deberes es una especialidad que merece muchos imitadores. Concejal, de los que asisten á las sesiones, de los que dejan que otros discutan y luzcan (los que las tienen, el que no las tiene no puede lucirlas) sus galas oratorias, él no levanta tempestades (parece que le asustan), si surgen procura calmarlas y se regocija si lo consigue; siempre está dispuesto á cumplir los acuerdos, siempre está de comisión; es claro: á quien se hace de miel..... lo agobian y lo marean; recepciones, visitas oficiales, bienvenidas oficiales, despedidas oficiales, muchas cosas oficiales... allá va D. Anselmo de frac y medalla representando al pueblo que más ama sobre la tierra... después del suyo, que es, creo, Cee ó Ceé...

Y á propósito: el famoso, famosísimo, archi-famoso Instituto de Cee ó de Ceé es uno de los cuidados predilectos de nuestro diligente paisano. ¡Si vieran ustedes con qué pasión lo mira y lo atiende! Que se va á hacer; que ya están empezando las excavaciones para los cimientos; que hay por Ultramar, (lo mismo que en el Polo), miserias, chismes y ambiciones de campanario; que ya van saliendo del suelo las paredes; que se va á poner el tejado, que ya se acabó; que se va á inaugurar; ¡¡¡que ya se inauguró!!! ¡Oh felicidad! mentira: tú no matas á nadie; si tú matases D. Anselmo estaría muerto hace ya algunos días.

Otro á propósito: ¿A qué no saben ustedes porqué digo Cee ó Ceé? Pues, porque antes creía que debía decirse Cee y ahora ya lo dudo. Luego dirán que la lectura ilustra.

*
* *

Siendo D. Anselmo como es no había de permanecer indiferente ante las distintas asociaciones gallegas de por acá. ¿Qué había de poder? Es sócio y perteneció á las Juntas Directivas de dos: La de beneficencia, y el Centro, repetidas veces. A pesar de sus múltiples ocupaciones atendió siempre á sus cargos con señalado y puro entusiasmo, y su bolsillo y su persona anduvieron frecuentemente de la Ceca á la Meca esclavos de una voluntad decidida y de una fé inquebrantable en pró del prestigio de Galicia, en holocausto de la caridad. Cuando los votos de sus paisanos lo decidían, D. Anselmo tomaba posesión de su cargo con más gusto que la tomaría del de Gobernador Civil de la Provincia; cuando sus paisanos le olvidaron, que de todo suele haber en la viña de los señores y de los otros, requirió, no la espada, sino la ferretería, y como desde allí se ve muy bien la susodicha plaza del Vapor que le recordaba la primavera de su vida, susodicha también, se olvidó de los olvidos y de los *olvidadores* (ustedes dispensen) sin olvidar jamás, porque eso no lo hará él en su vida, todo lo que hay de grande, de noble, de sagrado en hacer el bien, en prodigar consuelos y en atender á remediar infortunios, tarea en que muchos podrán colocarse al lado de D. Anselmo, ninguno delante de él.

Y ahora, Sr. D. Anselmo Rodriguez, ex-Concejal ó Concejal sin ex, propietario, ferretero, ex-vocal varias veces de la Sociedad de Beneficencia y del Centro Gallego, ahora que lo he puesto á usted de bueno hasta darle con el *raño*: si álguien le pregunta porque lo hice así, tenga V. la bondad de contestar estas dos cosas:

1ª Que lo hice porque me dió la gana y

2.ª Que usted no me conoce, con lo cual queda dicho que nunca le he pedido nada.

Si lo dice usted así, si quiere, habrá dicho dos verdades tan grandes como la Plaza del Vapor, y no digo más grandes por no herir á usted.

A. Sieu Medre.

P. D. Sr. Corrector de pruebas: un poco de caridad, que los apuntes relativos á don Leoncio Varela son un ultraje á la propiedad intelectual (?)

Hemos trasladado la P. D. de A. Sieu Medre al aludido Corrector de pruebas, quien nos contesta lo siguiente:

«Maldita de Dios la falta que haria la caridad que implora el Sr. A. Sieu Medre, si ese chispeante biógrafo escribiera sus apuntes con caracteres ménos chinos y más

españoles ó ingleses, únicos, estos últimos, que los cajistas y yo entendemos.

Decídase á emplearlos en sus escritos el Sr. A. Sieu Medre y verá como no ataco su propiedad intelectual, que yo respeto mucho para ultrajarla á sabiendas, y como no vuelvo á hacerle decir *lidros*, por libros; *lama*, por lanza; duramente, por claramente; cubana, por Urbana, y otras cosas por el estilo, que si con mi corrección resultaron disparatadas fué porque en el original de los apuntes relativos á D. Leoncio Varela, cada una de esas cosas era un geroglífico de veintitres mil demonios.

El Corrector.»

ESTUDIOS HISTORICOS.

Si los acontecimientos fueran previstos y dirigidos exclusivamente por el hombre, la historia no sería lo que es: Un problema. El hombre, instrumento de un poder superior reconocido por la razón y su conciencia, no se cansa ni se cansará jamás de admirar esa numerosa série de etapas de la historia del género humano, á las que llamamos siglos y que forman su maravillosa urdimbre.

Cualquiera que siga la accidentada marcha de la humanidad, no podrá por menos que observar que las más contradictorias manifestaciones de la inteligencia, los vehementísimos deseos del corazón, la lucha incesante de las pasiones, los albedríos de la razón, los avisos de la conciencia y los fascinadores y hermosos sueños de la fantasía, se funden en el crisol de ese poder providencial, de esa realidad invisible de la cual surgen las más incompatibles ideas que multiplicándose maravillosamente luchan entre sí en el reducido círculo que les traza nuestro organismo. Lucha en la qué, si bien, no sucumbe ninguno de los contendientes, los vencedores dominan á los vencidos, esto es, unas ideas prevalecen, otras se trasforman, y como consecuencia lógica aparecen y se desarrollan los hechos y los grandes acontecimientos vienen: entonces podemos decir que se ha realizado una parte de nuestro destino.

Hay pues que reconocer en la historia un poder, un Dios inmanente que ora llámese Providencia, Casualidad ó Leyes Generales, nos acompaña constantemente y abre dilatados horizontes á la incansable investigación humana.

Cuando entregados á la meditación recordamos tantos y tantos pasajes de nuestra historia, no podemos por menos de asombrarnos al contemplar la marcha majestuosa y progresiva de la humanidad á pesar de los innumerables extravíos de la razón y de los ímpetus avasalladores de las pasiones.

Vemos en la antigüedad la fuerza enseñorearse del mundo y con el poderoso auxilio de la filosofía resolver los más árduos y pavorosos problemas; preparar una religión de paz y amor y ser, en fin, hasta nuestros días un poderoso elemento de civilización y progreso.

El feudalismo en sus diversas y contradictorias tendencias, con su despótico poder, con sus grandes batallas, con sus terribles contratos con el vasallo y el siervo viene á ser más tarde el gérmen del derecho y de la libertad moderna.

Uno de los pasajes más importantes de la historia de nuestra patria nos inspiran este preámbulo que no sorprenderá, por cierto, á nuestros lectores por no tener el atractivo de la novedad, pero encierra mucho de verdad y esta según ha dicho no se que filósofo siempre es oportuna en la historia.

Cuando en el año 955 ocupó el trono de León (al que estaba incorporada la Galicia) uno de los príncipes más perturbadores de aquel tiempo, Sancho, apellidado el *Gordo* por su excesiva obesidad, la España estaba sumida en un profundo abismo de luchas incesantes. Los príncipes prescindían de todo respeto al principio religioso (ellos que se jactaban de ser los verdaderos defensores del catolicismo) sacrificando las más caras afecciones por ocupar un trono que al fin y á la postre no les había de dar más que contínuos disgustos y sinsabores.

Sancho, príncipe audaz y astuto había querido apoderarse del trono por la fuerza, pero la previsión de su hermano Ordoño desbarató sus planes, y sin embargo éste á la hora de su muerte lo llama á su lecho y le cede el trono que tan cobardemente quiso arrebatarle.

Así procedían aquellos reyes: estrechaban los lazos de la familia aun á despecho suyo con detrimento de los altos intereses del Estado: para ellos la familia era el fin, el Estado el medio.

No obstante, esta época tristísima de fuerza y desolación es una época de progreso comparada con la del imperio romano que tendía al dominio universal pretendiendo realizar la unidad en todo el mundo, unidad falsa que absorbía todas las fuerzas sin desarrollar ninguna. Al paso que los Estados en que estaba dividida la Península Ibérica contrastaban maravillosamente con el poder feudal que, por entonces dominaba en casi toda la Europa sembrando inconscientemente la semilla del derecho; semilla que empieza á producir sus frutos en los comienzos del siglo XVI.

Sancho que con tanta impaciencia había esperado la hora de suceder en el trono á su hermano Ordoño, cuando se creía más seguro en él, vé con asombro que el célebre guerrero Fermín González su inseparable compañero de conspiración, le derriba del trono y pone en su lugar á Ordoño IV (*el monje de Sahagún*).

Sancho irritado pide auxilio al ilustre califa de Córdoba Abderrahman que le protege poniendo á su disposición un inmenso ejército agareno, y vuelve á ocupar el trono que tan accidentalmente había abandonado.

Pero estaba reservado á este príncipe un fin desastroso. Galicia que obedecía también al espíritu de aquella azarosa época revelóse contra el rey cristiano que había tenido el valor de pelear á la cabeza de un ejército infiel.

El conde Rodríguez Velasco y el obispo Sisnando, este último escudándose con su pariente Gonzalo Sánchez, dá el grito sedicioso en Galicia.

Sancho depone de la silla episcopal de Santiago á Sisnando y le encierra en un calabozo: este prelado que tenía un corazón de hierro, que era eclesiástico por convenir así á su desmedida ambición, pero que su verdadera vocación era la guerra, lo mismo cometía el crímen más horrendo que se batía frente á frente defendiendo la sacrosanta causa de la patria. Sisnando así que se vió ultrajado por el Rey juró vengarse horriblemente.

En efecto, Sancho fué envenenado en Castrelo del Miño por su inseparable cómplice Gonzalo Sánchez, en 969.

Sisnando recobra su libertad y tiene la pasmosa osadía de presentarse á reclamar la silla episcopal, no con la cruz de nuestra sacrosanta religión en la mano, sino con la espada homicida, tomando todas las precauciones que se necesitan para tomar por asalto la más formidable fortaleza.

En este período de la historia, arriban á la costa de Galicia más de cien naves con un número considerable de piratas normandos que invaden todo el territorio gallego.

Sisnando vuelve á empuñar la espada y á la cabeza de algunos valientes atacó con furor á tan formidable enemigo. Resisten los normandos tan tremendo empuje con la tenacidad que caracterizaba á esa raza salvaje. El obispo hace esfuerzos supremos por rechazarlos, y cuando creía alcanzar la victoria, una terrible saeta atraviesa su corazón y muere no blasfemando, sinó pronunciando el dulcísimo nombre de patria.

Le sustituye en el mando Gonzalo Sánchez y éste concluye la obra que había comenzado aquél rechazando á los normandos y haciéndoles una horrorosa matanza: los persigue con temeridad inaudita hasta la costa y pone fuego á todas sus naves.

Así contribuyeron estos dos personajes célebres en la historia de nuestra patria á levantar el espíritu de aquella época cuya tendencia era quitar y poner reyes á fin de robustecer el despótico poder del feudalismo: horrible poder cuya justicia era la guerra de la cual usaban constantemente para sostener sus ilimitadas pretensiones, y sin embargo esa espantosa justicia había de ser el gérmen de la idea de individualidad que es la idea del verdadero derecho.

Así Sisnando, el falso ministro de Jesucristo, y Gonzalo Sánchez, el asesino de un rey han salvado á la patria de tan horribles enemigos como eran los normandos.

Maravillosa urdimbre de la historia. Un prelado abandona la cruz, símbolo de paz, de amor y consoladora esperanza, y jurando odio y venganza eterna á sus hermanos, blande la espada, hiere con furor pechos humanos y sucumbe bañado en sangre defendiendo las causas más sagradas, como son la religión, la patria y la civilización.

Y á la vista de este grandioso cuadro que parecerá aterrador á los que creen que la razón exclusiva gobierna el mundo ¿no hemos de reconocer y admirar ese poder superior que hace que la humanidad no haga siempre lo que quiere?

Creamos pues en ese Gobierno invisible, en esa *Causa desconocida* que dirige la historia del género humano: en ella todo es armonía, y su infinita variedad constituye su grandeza.

No seamos fatalistas que la fatalidad no existe en la historia.

A. Silvosa.

Habana. Diciembre de 1886.

CASIMIRO TARANTINO.

Este tan inteligente como modesto profesor de música á quien la entusiasta Directiva de la simpática Sociedad Aires d'a miña terra ha encomendado la educación musical de los apreciables jóvenes que en plazo quizá no muy lejano han de constituir la orquesta de esa floreciente Asocia-

ción, bien merece por su talento no escaso, sus conocimientos no pequeños y su modestia que apenas se concibe, por lo excesiva, en este siglo de las reputaciones fabricadas por el propio cosechero, ser cuando ménos un poco conocido de los lectores de GALICIA MODERNA.

Las líneas que anteceden, bueno es advertirlo para no defraudar ningún género de esperanzas, y para evitar interpretaciones perniciosas, cuando no malsanas como escribe con una frecuencia digna de mejor frase el Excmo. Sr. D. Luciano Pérez de Acevedo, no son el prólogo de una biografía, que no voy á escribir, ni el resultado de gestiones hechas por el beneficiado si beneficio resulta de ellas para álguien, esas líneas y estas otras y las que siguen, estilo de A. Sieu Medro, no me las encargó nadie ni pretendo que andando el tiempo lleguen á ser entre todas una mala biografía ni mucho ménos una biografía buena, por mucho que el tiempo ande.

Y dicho eso en defensa del Sr. Tarantino y de estos renglones empezaré á relatar lo poco que hasta mí ha llegado con referencia á ese distinguido músico.

Nació Casimiro Tarantino en la poética ciudad de los jardines, en Valencia, y fué durante algún tiempo alumno aventajado del Conservatorio de música de Madrid donde adquirió una completa educación musical.

Terminados sus estudios, emprendió con otro músico notable una excursión artística á provincias, y en ella se hizo conocer y aplaudir de toda España, como notable guitarrista.

Entre los gratos recuerdos que de esa excursión conserva el Sr. Tarantino, no es de los que ménos le halagan el de las repetidas ovaciones de que en Galicia fué objeto.

El artista encontró en provincias mucha gloria y quizás algún dinero; pero no la salud que á su salida de Madrid empezaba á escasearle. A su regreso á la capital de España, se agrabó un tanto la enfermedad que el inteligente músico padecía, y por prescripción facultativa trasladó su residencia á Santander.

Allí estableció una academia de música y en ella se celebraban modestos conciertos á los que solo asistían algunos inteligentes, que eran al mismo tiempo organizadores ó cuando ménos iniciadores de esas fiestas en las que el Sr. Tarantino contaba sus triunfos por el número de notas que arrancaba á los distintos instrumentos con que en aquellas deleitaba á los concurrentes.

Y para que no se crea que hay exageración en lo que acabo de indicar, voy á reproducir lo que *El Eco de la Montaña* dijo de uno de esos conciertos.

«Anoche tuvimos el gusto de asistir á una reunión que para complacer á varios amigos, dispuso acertadamente el distinguido profesor de música D. Casimiro Tarantino, en el local de su academia.

Agradabilísimo en extremo fué el tiempo que pasamos oyendo las diferentes composiciones musicales que ejecutó en la guitarra, su instrumento favorito. Todas ellas fueron magistralmente interpretadas, haciéndonos conocer los profundos conocimientos musicales del Sr. Tarantino y el gusto con que este distinguido artista sabe ejecutarlas.

Cuantos instrumentos existen conoce el Sr. Tarantino, y de ello nos dió anoche buena prueba tocando el piano, la flauta, la bandurria y la guitarra; estos dos últimos los domina completamente..... etc.»

No pararon en eso los triunfos del señor Tarantino: este profesor organizó en la capital de la Montaña, en muy poco tiempo, una brillante orquesta de guitarras, bandurrias y flautas, que bajo su dirección era aplaudida estrepitosamente cada vez que se presentaba en público, por el gusto y afinación con que ejecutaba las más difíciles composiciones musicales.

Con harto sentimiento de sus numerosos amigos, discípulos y admiradores, tuvo que ausentarse pronto de Santander el hábil director de aquella notable orquesta, el cual se dirigió á la capital de México y allí recibió del Casino Español el encargo de organizar una academia de música para los sócios de aquel Instituto.

En esa academia se formó la Estudiantina Española que no hace mucho tiempo se presentó por primera vez ante el público mexicano, tomando parte importantísima en la función de gracia del tenor español Sr. Massanet.

Tan entusiastas como justos fueron los aplausos tributados, primero por los espectadores y por la prensa después, á aquellos casi improvisados músicos que bajo la inteligente dirección del Sr. Tarantino parecían consumados profesores.

Hé aquí lo que *El Pabellón Nacional* dijo entre otras cosas con motivo de esa fiesta:

«Veinte jóvenes españoles, de esa juventud instruida y entusiasta que viene marcando un progreso positivo en la inmigración española á México, desde hace diez años, fueron el asunto culminante en el beneficio del miércoles. Entre el segundo y el tercer acto de *Lucía* tocaron unas peteneras que merecieron una ruidosa ovación. Para corresponder á la galantería mexicana, ejecutaron el *Himno Nacional* mexicano, que tuvo éxito feliz; y para concluir rasguearon con toda precisión y maestría varios *Aires nacionales* españoles, aquellos *aires* que sólo dejan comprender la sublime delicadeza de sentimiento que encierran, cuando saltan de las vibrantes cuerdas de una *bandurria*, y cuando Pereda, el naturalista montañés, los canta en prosa.

Fué el generoso trabajo de los jóvenes que capitanea Tarantino, espléndidamente recompensado con los aplausos producidos por las blancas y diminutas manos de las damas á quienes lograron entusiasmar.»

Para terminar estos ligeros apuntes consagrados al mérito reconocido de un modesto artista, debo declarar que en las pocas lecciones del Sr. Tarantino que tuve el gusto de oir, pude observar el especial método de enseñanza que ese profesor emplea con un éxito maravilloso, y en ellas adquirí la lisonjera convicción de que muy pronto la floreciente Sociedad AIRES D'A MIÑA TERRA ha de contar con una de las primeras orquestas de esta capital.

Y así como no olvido nunca mi carácter de sócio protector y propagandista incansable de esa próspera Sociedad, tampoco dejo de recordar un momento el cargo de revistero con que GALICIA MODERNA me honra, razón esta última por la cual antes de poner punto final á estas líneas debo decir á ustedes, encargándoles mucho la reserva, que en la inauguración de AIRES D'A MIÑA TERRA han de tomar parte el Sr. Tarantino y algunos de los aventajados alumnos con que ya cuenta.

Xan.

EL AZUCAR DE MAIZ EN GALICIA.

ACABA de concederse por el Gobierno, patente de invención para fabricar azúcar de la caña del maiz y de una gramínea llamada sorgo, cuyo cultivo, desconocido aún en nuestro pais, parece introducirán los dueños del privilegio señores don Federico Meister y don Antonio Jimenez.

Propónense á la vez estos señores, el establecimiento de grandes fábricas de aquel producto en las comarcas más adecuadas de Galicia y Vascongadas, lo cual no podrá menos de influir poderosamente en la vida agrícola é industrial de los dos paises cuyo clima es tan favorable al cultivo de ambas semillas.

La rutina, ese implacable enemigo de todo adelanto, ha hecho que al ménos en Galicia no se diese importancia alguna hasta ahora á la caña de maiz; una vez separadas de ella la mazorca y la hoja, creíasela explotada suficientemente y era ofrecida como alimento al ganado, que nunca la prefirió á otros forrajes, destinada á abonar las tierras, ó á suplir la teja y la pizarra en los cobertizos de los graneros rurales.

Y entre tanto no sabía el labrador gallego que al despreciar esa caña, despreciaba una fortuna: no sabía que cuando él dejaba de explotarla era precisamente cuando ofrecía mayor explotación, porque si hasta entónces solo merced á grandes esfuerzos había logrado extraer de ella una moneda de cobre, ahora, sin tanto trabajo, podía extraer la codiciada moneda de oro con la cual ha de redimir su miseria. Verdad es que nadie le había dicho que la caña de maíz reune condiciones superiores á la de azúcar, pues sobre contener como esta un 50 por 100 de sustancia sacarina, es más blanco su azúcar y puede extraerse de ella además el grano y alcohol de gran fuerza. No sabía eso, como no sabe que en la ceniza del helecho desprecia el mejor de los jabones conocidos, como no sabe otras muchas cosas algo más importantes para su bienestar, que el rutinario cultivo á que se dedica; y de esa ignorancia van á sacarle en breve los señores Meister y Jimenez.

Las ventajas que su industria puede reportar á los pueblos en que se establezca, no hay para que ponderarlas: son tantas, que por sí solas entrañan una revolución económica en el país y por consecuencia de ella, la solución de estos problemas: la extinción de la usura en Galicia y la minoración de la emigración de nuestra juventud á América.

Hay quien cree más eficáz al remedio de este mal constitutivo de la propiedad gallega con el establecimiento de Bancos agrícolas. Sin negar los resultados que estos producirían, como en otros pueblos los producen, entendemos que por lo que toca al nuestro, le conviene más el establecimiento de grandes centros industriales, siempre que estas industrias tiendan á desarrollar las producciones del pais, aceptándolas como primeras materias ó como base de la explotación á que se dediquen.

Por de pronto, la fabricación de azúcar de maíz en Galicia, dadas sus condiciones iguales, sino superiores al de caña, con la ventaja de poder expenderse más barato, asegura al labrador mercado permanente para sus productos, lo cual no le sucede hoy, pues sabido es cuanto le cuesta muchas veces vender el fruto de la cosecha,

aun rebajando el precio del grano. Además le obliga á ensanchar el cultivo para elevar la producción al nivel de la demanda; y claro está que siendo ésta grande, como tendrá que serlo establecida que veamos aquella industria, el valor de la producción del maíz aumentará, mejorando por consiguiente la situación del labrador, que ya no verá despreciado lo que tantos afanes y sudores le costara cultivar, ni esterilizados sus sacrificios y sus esperanzas.

Tal vez se dirá que esas ventajas son mas aparentes que reales por cuanto el labrador, en las condiciones en que hoy se halla, no puede ensanchar el cultivo, so pena de recurrir á la usura, que es precisamente lo que esta industria tiende á combatir; pero los que así piensan no se fijan en que el establecimiento de la fabricación del azúcar de maiz en Galicia, tiene forzosamente que coincidir con un notable aumento en la demanda de aquel natural producto, obteniendo así el labrador inmediatamente un ingreso superior á los realizados gastos, cuya diferencia empleada en la adquisición y siembra del maíz le pone ya en condiciones de relativa independencia, que irá aumentando de año en año y á medida que dicha industria se desarrolle. Pero aun en el caso de que nuestros paisanos tuviesen que apelar al préstamo para preparar grandes cosechas de caña de maiz ¿quién, sabiendo que iba á venderla á buen precio y á resarcirse en plazo breve, rehusaría prestarle con interés legal? Del 6 al 40, al 60 y al 80 por ciento ¿no vá una diferencia notable? ¿Y quien duda que el día en que el labrador gallego obtenga préstamos al 6 por 100 es el último de la usura que lo devora?

Abrese, pues, á los ojos de los campesinos de nuestra región un horizonte nuevo, iluminado por la esperanza. Los informes que hemos podido conseguir, permítennos asegurar que por esta vez esa esperanza no será ilusoria. El pensamiento de los Sres. Maister y Jimenez que ven en Galicia el suelo predilecto para el desarrollo de su industria, debe llevarse á cabo en breve á pesar de las gestiones que para evitarlo realizan regiones que hasta el dia han tenido la exclusiva en la producción de azúcar, presintiendo el golpe que la amenaza.

En estos momentos, ocúpanse dichos señores en la obtención de máquinas aplicadas á su nueva industria y en la designación de los puntos en que han de ser establecidas, para locual han comisionado agentes que recorriendo las comarcas á la par que haciendo otras gestiones de carácter económico, les asegure en plazo breve la realización de su importante proyecto.

Hacemos votos porque la nueva industria halle en nuestro territorio toda la prosperidad que merece y sea tan fecunda en bienes como lo esperamos para nuestro honrado y laborioso pueblo.

La Voz de Galicia.

O CONVITE D'O RAPOSO.

Certo raposo convidou un día á un lobo, seu viciño, á que lle axudase á facer unha roza, quedando él obrigado á emprestarlle axudas n-a sua, en canto a d'él fose acabada, supricándolle ademais qu'o acompañase á mercar unha ola de mél pra co-ela celebral-o góste.

Mercada esta, propúxolle o bon d'o gólpe, qu'á fin de conserval-o mel moi fresquiño, lonxe d'a calor d'a roza, que sería ben deixal-a ola metida n-un buraco d'o bosque, cuberta c'unhas ramallas pra que nin as moscas lle poidesen ir á él.

Unha vez conformes e disposto todo n-a maneira dita, dirixíronse os duos ô tarreo onde se había de dar comenzo ô traballo; mais ainda o zorro non había pegado n-o chan un par de ligoñadas, guindando c'o ligon o chan e deixando sorprendido ô seu compañeiro, escramou cheo de pesar e cabiloso:

—¡Ay, nunca Dios me dêra, meu amigo Bertolo!

—¿Qué .che pasa ôh?—contestoulle o lobo.

—¿Tí qué quês que me pase?—Que dende agora vexo perdido o meu crèto pra sempre en toda esta redonda.

—E logo, ¿qué hay? Acaba d'unha vez e quítame d'a incertidume en que me pôs...

—Que cando tan ledo me atopaba dando xa como concrusa a miña ceifa co-a tua valente axuda, lémbrame que n-esta mesma hora estou apalabrado d'asistir coma padriño de bautismo á miña curman á Rosa, á señá Pepa d'o Souto, e á miña comadre Marta d'a Devesa. Alá vai, pois, con todos l-os diaños, tod'o noso traballiño d'hoxe c'o noso animado géste que bó mór me pormetía, ¡Ay, mália â miña mamória!

—¿E por tan pequecha cousa te atordoas, Pedro? Bá, bá, coidei qu'eras home de mais peito. Vaite aló â carreira, e fai o que facer debías e déixate de todo o demais. Ou hay confianza antre nôs, ou non-a hay... ¿Qué pode ser? Qu'o traballo qu'habíamos de faguer os dous en tres horas fareino eu en seis, e nada mais. ¿Non farías tí outro tanto por calisquera d'os teus amigos? Bota, pois, á andar qu'éu me encargo de levar as farramentas ô teu quinteiro e percura sair ô bosque onde a ola d'o mel n-os espera pra endolzar a tua coraxe.

Dadal-as gracias á tan leal compañeiro, bota arteiro ó raposo pol-achousa arriba; e como decote o tobo seu tén várias entradas, meténdose por unha d'elas non conecida de Bartolo, foise direito â ola d'o mel qu' estaba tras d'as ramallas que daban vista ô monte d'a roza, ollando pr'o lobo, estomballado â sombra, come que te come, e rite que te rí, acabou n-un santiamén, co-a larpeada d'os dous alí escondida.

Asina qu'o sol foi cayendo, o lobo puxo fin à sua dobre caba, prantoulle lume ós cadullos, e soando coma burro de alquiler, cargou c'os ligons ó lombo e foinos levar á casa d'o raposo, dando a volta pr'o bosque, punto d'a cita conveñida.

Mais o zorro qu' estaba alertando detras d'un cómaro, deixouno ir hastra darlle tempo sobrado pra que chegar poidese á caron d'a ola: Destonces botou á correr coma quén vén ansioso á dar gracias á tan leyal compañeiro. O pirmeiro que fixo él foi darlle unha aperta, enxugar o suor e perguntarlle:

—E ¿qué tal? ¿hay moito que chegaches?

—Acabo de vir. A ceifa queda acabada y a roza ardendo. Xa ves case fumega.

—Ben-a vexo. Gracias, meu bó amigo; non agardaba menos d'a tua amistade. Agora, vamos á nosa merenda, pois dcu á Dios que bén ganadol-a tragués. ¡Pro cala!... Vexo que as ramallas non están d'o xeito qu'as deixamos. El tí andi veches co élas?

D'o demo, nin tempo tiven pra eso.

Y-o bó d'o larfon d'o zorro, engurripando o fuciño, dirixiuse á ola, quitouna d'o escondrixo e, dimpois de revistala, volveuse cara o lobo, escramando:

—Eu coidei qu'un favor non era unha venda... Xa me parescia á min, que algo cara debería de sairme tamaña xenerosidade...

—¡Pedro, teñamol-a conta en paz!... ¿Por que me insultas d'ese xeito?

—Porqu'a ola está valeira, e quén di lobo dixo todo. Está visto que

entre amigos,
un notario e cen testigos.

—Xa os hay, xa os hay, mal raposo.

—¿E cales son? ¿ulos?

As moscas, que deixándome libre á min, á tí n-este mesmo istante che aburran o fuciño.

E dando a volta, deixouno, dempois de decirlle:

Quên contrate con raposo,
nunca espere comer carne,
gracias si lambe algún óso.
Pro gárdate de poñerte
nunca mais n-o meu camiño
qu'anque tél-a carne dura
meus dentes non son de liño.

Antonio de la Iglesia.

* * *

Al sentir en su frente la caricia
del aire húmedo y cálido
henchido del perfume que á las flores
arrebató á su paso;
al percibir en las ligeras hondas
esos rumores vagos
que arranca el viento al sacudir las ramas
de los copudos pinos agrupados,
sintió desvanecerse su tristeza
aquel desventurado.
Rayo de luz sus ojos percibieron
un átomo de fé movió su ánimo,
y un instante ¡un instante solamente!
su pecho á la esperanza abrió el incauto,
creyendo que el rumor era un augurio,
creyendo que el perfume era un presagio.
Tal vez la primavera de la vida
torna con la del año;
quizá de mi existencia lo que resta
puede tener encantos;
así pensó, creyendo el infelice
qne puede el porvenir ser lo pasado.
Mas rota la ilusión, no tan durable
como el fugaz relámpago,
vió de su soledad todo lo triste,
midió de su dolor todo lo amargo.
Nególe ira la sangre empobrecida,
tampoco el sentimiento le dió llanto,
y en el horror inmenso de su pena
miró para lo alto.
Solo la risa que el dolor encubre
pudo hallar el cuitado,
y al ahogar el último suspiro
dijo.—Pues bien, riamos!

Octubre del 86. **A. J. Pereira.**

O BICO ROUBADO.

Porque che din un bico diam' agora
Brasa, que ch'ó roubei?
A fellas que calar millor ehe fora....
Non sabes que n-á cara ch'o deixei?

Si eso e roubar, qu' así me lev'o deño;
¡Eu nunca tal oin!
Maís, si en quedar en paz mostras empeño,
Ven qu' aquí estou, é roubam' outr' á min.

Benito Losada.

CERCA Y LEJOS.

Lejos de tí me ahoga
Lo que llevo guardado en el pecho
Y me digo: lo que es de hoy no pasa
Todo se lo cuento.
Llego á tí, tu presencia
Roba todo el valor á mi alma
Y queriendo decírtelo todo
No te digo nada.

FRIO.

Que tienes frio, niña
Me dices sonriendo
Y ocultando tus blancas manecitas
En el turgente seno.
Frio tú, que en los ojos
Guardas vívido fuego;
Pero es verdad, que llevas escondido
un corazón de hielo.

A. de la Iglesia.

EL TOQUE DE ALBA.

Vedla: es Galicia; es mi patria;
es la flor de los encantos;
es el nombre que yo adóro;
es el suelo que idolatro;
es el vergel que venero;
el vergel que yo más amo;
la tierra de mis ensueños;
el jardín mas perfumado.
Vosotros los que, atraidos
por sus vírgenes encantos,
llegaís á pisar sus playas
sus bellezas admirando;
los que teneis la dicha
de haber nacido en sus campos,
cuando logreis algun dia
desde lejos divisarlos,
no, no aspireis sus perfumes
sin haberla saludado.
Dejad que vuestras miradas
contemplen con entusiasmo
las poéticas riberas
y los valles perfumados
de la región más hermosa
¡la patria que yo idolatro!
¡Cuán bella está! ¡Cuán brillante
es su cielo sonrosado
por los fulgores del alba!
Ved; ya en los montes lejanos
del Oriente se divisan
los celajes nacarados
de la luz del nuevo día
que asoma por el espacio;
ya las aves le saludan
con trinos improvisados,
y los sencillos pastores
cuidando de sus rebaños,
entonan dulces cantares
por los valles y los campos;
los pétalos de las flores,
de rocío coronados,
esparcen por el ambiente
sus perfumes aromaticos;
las fuentes en las praderas
murmuran rumores mágicos;
en el ancho firmamento,
con el nacarino manto
de la aurora, las estrellas
ocultan su brillo pálido,
y entonces de la campana,
los ecos tristes y lánguidos
anuncian *el toque de alba*
que repercute en los campos
como una voz misteriosa,
como un sonido fantástico.
¡Momento grande, sublime,
tranquilo, solemne y plácido
en el que las oraciones
purísimas del cristiano
se elevan á las alturas
entre inciensos aromáticos!
.....
¡Todo es sublime en Galicia!
¡Todo en ella tiene encantos!
Sus montañas, sus campiñas,
sus horizontes lejanos,
la soledad de sus bosques,
el bullicio de sus campos,
la algazara de sus fiestas,
el sosiego de sus lagos,
la dulce melancolía
de sus serenos nublados,
la magestad con que brilla
el sol en el ancho espacio,
la sonrisa de la aurora,
sus celajes nacarados,
el triste adios de la tarde
que el sol envia en sus rayos,
el silencio de la noche,
el gorjeo de sus pájaros,
la cruz de alguna vereda,
el esbelto campanario
de una solitaria ermita,
el severo campo-santo
que guarda los restos frios
de nuestros antepasados,
las peregrinas leyendas
que en la infancia nos contaron,
las noches que en el invierno
al pié del hogar pasamos,
las costumbres que atesora
nuestro suelo venerando,
las sencillas tradiciones
que á la faz del mundo ingrato
hoy lanzan sus esplendores
en nuestro dialecto pátrio,
los ecos que las campanas
esparcen por el espacio,
la triste luz de la luna,
la grandeza de los astros,
el murmurar de las fuentes,
el toque de alba, los cantos
de los alegres pastores
que cuidan de sus rebaños...
recuerdos son que no borran
con su rapidez los años;
imágenes, que indelebles,
en nuestra mente llevamos.
Por eso tal vez los hijos
que, de Galicia alejados,
recuerdan *el toque de alba*
con sus poéticos encantos,
suspiran, sufren, padecen
y... ¡lloran desconsolados!

Eladio Rodriguez Gonzalez.

Leiro.—San Clodio Octubre de 1886.

CORREO DE GALICIA.

ORENSE.

La *Gaceta* publica una real órden confirmando la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Bande.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una biblioteca popular á la Sociedad *Liceo-Recreo de artesanos* de esta ciudad.

El Ayuntamiento de Moreiras acordó celebrar todos los días 25 de cada mes una féria en la capital de aquel distrito.

Se han denunciado doce pertenencias de mineral de antimonio en el sitio denominado *Piedra de Couto*, municipalidad de Rubiana.

Ha salido con dirección á Madrid para tomar parte en las sesiones del Congreso jurídico con la representación de la real Academia de jurisprudencia, el ilustrado jurisconsulto y profesor del Instituto de esta capital D. Juan Manuel Paz y Novoa.

CORUÑA.

Desde 1º de Enero hasta 31 de Octubre de este año, han sido mordidas por perros rabiosos en esta provincia, y sometidos al tratamiento del Dr. Pasteur, solamente dos indivíduos.

Vários entusiastas jóvenes de esta población tienen la idea de organizar una tuna con objeto de visitar en los próximos carnavales várias poblaciones de Castilla la Vieja.

Una barca italiana que procedente de Rouan con cargamento de mineral se dirigía á Savona (Italia) arribó á consecuencia del mal tiempo á la playa de Cariño en donde permaneció fondeada hasta que intentando hacerse á la mar y por consecuencia de faltarle una virada, embarrancó en las peñas.

La tripulación y equipajes se salvaron con facilidad, pero no sucederá así con el casco y cargamento que probablemente se perderán á pesar de los auxilios pedidos por el Sr. Cónsul al Capitán general y que no dudamos le serán facilitados.

Leemos en *La Región* que se activa en el Ayuntamiento y la comisión correspondiente gestiona lo oportuno para obtener el inmediato cumplimiento de la Real órden de 4 de Setiembre de 1876, concediendo para vía pública parte del terreno destinado á jardín en la Universidad de Santiago. Inmediatamente procederase á la ejecución y terminación de la obra comenzada en la plazuela de Fuente-seca y en la calle del costado de la Universidad.

Dice *La Región Gallega*, de Santiago:

«El Ayuntamiento se propone elevar una exposición al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación pidiendo sea revocado el acuerdo de centralizar los fondos del gran Hospital de esta ciudad en la general de la provincia. Se funda en que las últimas disposiciones sobre unificación de contabilidad no son aplicables á los establecimientos de esta clase y sí solamente á las cajas creadas por virtud del Reglamento de 20 de Setiembre de 1865. Hará ver además, que no es el objeto principal de la institución el destino á *Hospital*, sino á Hospedería de los muchos peregrinos que venían á visitar el Cuerpo del Apóstol.

Recordará tambien los títulos de fundación en virtud de los que, ha sido concedidos á los reyes católicos y sucesores, el Real Patronato.»

LUGO.

Por el Gobierno civil de esta provincia se han practicado distintas veces gestiones para que regresen á Lugo las fuerzas de infantería hoy reconcentradas en la Coruña, y puedan prestar el servicio propio de su instituto las de la guardia civil que hoy sustituyen á aquellas.

En dicho centro oficial se reconoce, como no podía menos de suceder, la urgente necesidad de esa determinación, cuyo retraso causa notables perjuicios en toda la provincia.

PONTEVEDRA.

Bajo la presidencia de D. Miguel García Camba, se reunió en esta ciudad la Junta organizadora de la *Sociedad Económica de Amigos del País.*

Se dió lectura á los Estatutos y Reglamento presentados por la Comisión encargada de la redacción de los mismos, habiendo sido aprobados por unanimidad, los primeros sin adición ni enmienda alguna, y el segundo con ligerísimos variantes.

Estatutos y Reglamento están hechos concienzuda y detenidamente sin que se haya omitido el más pequeño detalle.

La Comisión encargada de su redacción merece sinceros plácemes por su trabajo.

Probablemente antes de ocho dias se convocará á junta general para proceder á la discusión y aprobación del Reglamento y Estatutos.

Seguidamente se nombrará la Junta definitiva que ha de instalar la Sociedad y ésta comenzará después sus funciones ordinarias.

Ya comenzó á funcionar el nuevo reloj, instalado en el Hospital, que, según parece, rige muy bien.

Los médicos de este término municipal comunican á la Alcaldía diariamente el número de las invasiones del sarampión en la capital y en las parroauias vecinas.

Según manifestación oficial del ingeniero jefe de vía y obras del ferrocarril de Redondela á Pontevedra, muy en breve se abrirá al tránsito público el puente de hierro edificado por la empresa de la carretera de Vigo.

De Vigo.—

En reunión que se celebró en la Casa Consistorial, se nombró por unanimidad la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta plaza, compuesta de los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. D. Manuel Bárcena.

Vice-Presidente, D. José Román Curbera.

Contador, D. Francisco Molins.

Despositario, D. Apolinar García.

Secretario, D. Fernando Conde Domínguez.

Los vocales serán nombrados por secciones, correspondiéndole dos á cada una.

Los señores inscritos que asistieron á la reunión, han dado un cumplido voto de gracias á los señores Presidente y Secretario interino, por el celo con que han llevado á cabo los trabajos preliminares para la organización de la Cámara oficial.

Creemos que la junta elegida es una garantía para todos cuantos pertenecen á tan útil asociación y esperan obtener los beneficios que la Cámara de Comercio trae consigo.

—Se ha concedido patente de invención por veinte años á D. Juan Monterrubio y Mateos, por un nuevo procedimiento para fabricar jabones de coco con todas las pintas usuales en todas las zonas de España.

—Se comenzó el alijo de las dos calderas de vapor que auxiliaron los trabajos de salvamento en Rande.

A bordo de la balsa en que se hallan instaladas, que está atracada al muelle de hierro, se vé un cañón y algunas perchas de madera, piezas sustraidas del fondo del mar y pertenecientes á los buques sumergidos.

NOTICIAS GENERALES.

Exposición de Barcelona.—

El Excmo. Sr. D. Manuel Calderón, marqués de Algara de Gres, está practicando en la Coruña y poblaciones de toda la región las más activas diligencias para fomentar el concurso de los productores gallegos á la futura Exposición de Barcelona.

Aguas de Mondariz.—

El Diario, de Pontevedra, desmiente la noticia dada por un periódico portugués sobre la venta de las aguas de Mondariz.

Dicho diario, que suponemos bien enterado en este asunto, dice que el colega del vecino reino, ha visto visiones.

Acciones.—

Las acciones del ferro-carril de Orense á Vigo se cotizaron en Barcelona la semana última á 12'40 y las obligaciones á 33'50.

D. José M.ª Posada.—

Los periódicos de Galicia recibidos por el último vapor correo de la Península dan cuenta en sentidas líneas del fallecimiento ocurrido recientemente del distinguido escritor é inspirado poeta hijo de Vigo, don José M.ª Posada.

Con motivo de pérdida tan sensible dice el decano de la prensa gallega:

»La redacción del *Faro*, aunque un tanto alejada en estos últimos años de las amistosas relaciones del finado, ha recibido con profunda pena la noticia de su fallecimiento.

Todos cuantos le conocían y trataban sienten también la muerte del antiguo periodista é inspirado poeta gallego, que ha dedicado muchos días de su vida á las lides periodísticas y por lo tanto á la defensa de los intereses morales y materiales de esta región.

D. José M.ª Posada, ha sido uno de los primeros redactores del *Faro de Vigo*, el año 1853, y continuó siéndolo por espacio de diez años, distinguiéndose notablemente por sus artículos de fondo que llevaban siempre la persuasión al ánimo de los lectores. En la segunda decada del *Faro* ya compartía sus tareas con otros colegas locales y entonces fué cuando dió á conocer en el folletín de nuestro periódico *Un paseo de Vigo á Bayona*, que es una de las mejores descripciones que se han hecho de ese hermoso trayecto, admiración de cuantos le contemplan.

El Sr. Posada ha sido uno de los más asíduos colaboradores de la *Ilustración Gallega y Asturiana* que se publicó en Madrid, y en la colección de esa revista se hallan reunidas muchas de sus composiciones poéticas, en su mayoría romances.

Hacía tiempo ya que se hallaba apartado de las luchas periodísticas, pero no por eso dejaba de cuando en cuando de darnos á conocer algunas de sus poesías.

El periodismo local debe indudablemente mucho al Sr. Posada y justo es que al que tanto se ha distinguido por la prosperidad de este pueblo le consagremos estas breves líneas, como un recuerdo de gratitud á la par que consignamos nuestro sentimiento por su muerte.

Descanse en paz el antiguo rodactor del *Faro de Vigo*, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.»

La Redacción de Galicia Moderna se asocia al sentimiento general que en nuestra patria produjo el fallecimiento del señor Posada, y envia á su distinguida familia el más sincero pésame.

CORREO DE LA ISLA.

CARDENAS.

En junta General celebrada el domingo último por la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, fueron designados por mayoría votos para componer la Directiva que ha de regirla durante el año próximo venidero de 1887, los señores siguientes, á quienes sinceramente felicitamos por la merecida distinción de que han sido objeto.

Director Presidente, D. Indalecio Fernandez.

Tesorero, D. Francisco Fernandez.

Secretario Cóntador, D. Juan Cortés.

Consiliarios: 1º; don Lúcas Cambó; 2º don José Bouza; 3º don Adolfo Castro; 4º don Benito Framil; 5º, don José María Fernandez; 6º, don José Rodriguez Rey; 7º don Jesus María Rey y 8º, don José del Rio.

Suplentes: 1º, don Francisco Fernandez Barrios; 2º, don Jesús Salgueiro; 3º, don Angel Mariño; 4º, don Fermin Montoto; 5º, don Bernardo Rios Ferro, 6º, don Tomás Porto; 7º, don Jacobo Pastoriza y 8º, don Eduardo Catá.

Iniciadas por los hijos y oriundos del Principado de Asturias residentes en Cárdenas se han organizado para los dias 25, 26 y 27 del presente mes, grandes fiestas en honor de la vírgen de Covadonga, á las cuales hemos sido, y lo agradecemos mucho, atentamente invitados.

Segun el programa que ha tenido la atención de enviarnos don Alejo Diaz, presidente de la comisión organizadora, habrá durante esos tres dias de fiestas que ya han comenzado, gran romería en los terrenos del «Cárdenas Base-Ball Club,» torneo de sortijas, solemnes fiestas religiosas y amenas funciones teatrales, procesión cívica y

procesiones religiosas, fuegos artificiales en los que habrá lucidos simulacros de combates entre moros y cristianos, retretas y conciertos, y rifa de *xatinas*.

El coro gallego de Cárdenas qne acordó tomar parte muy activa en esas fiestas, asistirá á la procesión cívica tripulando un hermoso vapor que ha sido bautizado con el nombre de nuestro inmortal compatriota Mendez Nuñez.

Las fiestas como se vé, prometen por más de un concepto ser dignas de los entusiastas hijos del antiguo Principado.

CIENFUEGOS.

En Junta general celebrada en esta ciudad por la Sociedad de Beneficencia y socorros mútuos de Naturales de Galicia, ha sido electa por mayoría de votos la siguiente Directiva:

PRESIDENTE

Sr. D. Manuel Blanco y Ramos.

VICE-PRESIDENTE

Sr. D. Luís Armada.

SECRETARIO

Sr. D. Domingo C. Devesa.

VICE-SECRETARIO

Sr. D. Casimiro Barros.

TESORERO

Sr. D. Benito Contos.

VOCALES

Sr. D. Alejandro Boullon.
„ „ Leandro Martínez.
„ „ Felipe Vazquez.
Sr. D. José Villapol.
„ „ Antonio Copperin.
„ „ Manuel Rodríguez.
„ „ José Fontela.
„ „ Vicente Vigo.
„ „ Antonio Pita Castro.
„ „ Ramón Novoa.
„ „ Nicolás Vermudez.
„ „ José I. Fizón.
„ „ José Canera.
„ „ José Asperin.
„ „ José Lorez.
„ „ José Lopez Pinto.

HABANA.

LA SEMANA.

Empiezo por desear á ustedes, bellas lectoras y amables lectores, unas felicísimas páscuas, como yo para mí las quisiera; con toda clase de dichas y sin felicitaciones de ningún género.

Y á propósito de felicitaciones. Creo yo que el Gobierno debiera tomar cartas en este asunto que puede producir grandes complicaciones, y hasta alguna alteración del órden público. Porque andan por ahí estos días décimas capaces de sublevar, no digo un regimiento, la humanidad entera, por lo malas.

***

El jueves ofreció á sus sócios una notable velada «La Caridad del Cerro.»

En esa fiesta tomó parte, acompañando al piano á la Srta. Angeles Peña, el Director de la Sección Coral de la entusiasta Sociedad AIRES D'A MIÑA TERRA, Sr. Marín Varona, distinguido y simpático profesor de música, á quien se deben los rápidos progresos alcanzados por la inteligente Sección citada en el poco tiempo trascurrido desde su constitución definitiva.

No puedo dar más detalles de esa velada, por la sencilla razón de que no asistí á ella.

***

Se celebró ya con un éxito por todos conceptos feliz, la velada que en honor del ilustre poeta Mendive se había anunciado oportunamente.

Otra fiesta análoga se proyecta, según nos dicen, con objeto de honrar la memoria de otro inspirado poeta y distinguido escritor, muerto recientemente en esta ciudad.

De esa fiesta he de ocuparme otro día.

***

El viérnes y sábado abrió de nuevo sus puertas al público el Aplech, organizado por la Sociedad catalana de Beneficencia Allí hubo en esos dias bailes, rifas, cucañas y fuegos artificiales, que llevaron alguna concurrencia á los adornados solares de Neptuno y Zulueta.

Hoy habrá en el Aplech un baile infantil, en el que serán premiadas las parejas de niños que más se distingan bailando, é infinidad de diversiones humorísticas.

A las 6 de la tarde será cerrado definitivamente el Aplech, que no volverá á abrirse hasta el año próximo.

***

Grandes notabilidades de ambos sexos anuncia haber contratado para su circo el moderno general Sr. Pubillones.

El militar disidente me expuso, sobre esas notabilidades, su opinión, condensada en la siguiente frase.

—Me gustan esos nuevos artistas porque no tienen nada de particular.

X.

ALMANAQUE PARA 1887.

PRIMER SEMESTRE.

Enero.			Febrero.			Marzo.			Abril.			Mayo.			Junio.		
1	S	‡ CIRCUNC.	1	M	s. Ignacio	1	M	s. Rosend.	1	V	s. Venanc	1	D	s. José.	1	M	s. Segund
2	D	s. Marcel.	2	M	‡ PURIFICA CION.	2	M	s. Pablo.	2	S	s. Francis	2	L	s. Atanas.	2	J	s. Marco.
3	L	s. Antero.				3	J	s. Emete.	3	D	s. Benito.	3	M	Sta. Cruz.	3	V	sta. Clotil
4	M	s. Aquilin	3	J	s. Blás.	4	V	s. Casimi.	4	L	s. Isidoro.	4	M	sto. Mónic.	4	S	s. Quirino
5	M	s. Teleofo.	4	V	s. Andrés	5	S	s. Eusebio	5	M	s. Vicente	5	J	s. Pio V.	5	D	s. Bonifa.
6	J	‡ EPIFANI	5	S	sta. Agne.	6	D	sta. Coleta	6	M	s. Celestí.	6	V	s. JUAN.	6	L	s. Norber.
7	V	s. Luciano	6	D	sta. Doro.	7	L	s. Tomás.	7	J	s. Epifan.	7	S	s. Estanis	7	M	s. Pedro.
8	S	s. Severin	7	L	s. Romua.	8	M	s. Juan.	8	V	sta. Isabel	8	D	s. Dionisio	8	M	s. Salusti.
9	D	s. Julián.	8	M	s. Juan	9	M	sta. Fran.	9	S	sta. Mar-a	9	L	s. Gregor.	9	J	‡ CORPUS CHRISTI
10	L	s. Gonzalo	9	M	s. Cirilo	10	J	s. Víctor.	10	D	s. Apolon.	10	M	s. Antoni.			
11	M	s. Higinio	10	J	sta. Esco.	11	V	s. Eulogio	11	L	s. León.	11	M	s. Mateo.	10	V	sta. Mar-
12	M	s. Modest	11	V	s. Deside.	12	S	s. Gregor.	12	M	s. Julio.	12	J	sto. Dom.	11	S	s. Bernab
13	J	s. Gumer.	12	S	sta. Olalla	13	D	s. Leand.	13	M	s. Herme.	13	V	s. Pedro.	12	D	s. Juan.
14	V	s. Hilario	13	D	s. Benign	14	L	sta. Matil	14	J	s. Justino	14	S	s. Pascual	13	L	s. Antonio
15	S	s. Pablo.	14	L	s. Valent.	15	M	s. Raimu.	15	V	stas. Basi.	15	D	s. Isidro.	14	M	s. Basilio.
16	D	Dulce N.	15	M	s. Fausti.	16	M	s. Abraha.	16	S	sto. Torib.	16	L	s. Juan.	15	M	s. Victo.
17	L	s. Antonio	16	M	sta. Julia.	17	J	s. Patricio	17	D	s. Aniceto	17	M	s. Pascual	16	J	s. J. Fran
18	M	s. Pedro.	17	J	s. Julián.	18	V	s. Braulio	18	L	s. Perfecto	18	M	s. Félix.	17	V	s. Manuel
19	M	s. Canuto.	18	V	s. Simeón	19	S	s. José.	19	M	s. Crescen	19	J	‡ ASCENSI.	18	S	s. Ciriaco.
20	J	s. Fabián.	19	S	s. Gabino.	20	D	sta. Eufe.	20	M	sta. Inés.	20	V	s. Bernar.	19	D	s. Gervas.
21	V	sta. Inés.	20	D	CARNESTO	21	L	s. Benito.	21	J	s. Anselm	21	S	s. Secun.	20	L	s. Silverio
22	S	s. Vicente	21	L	s. Félix.	22	M	s. Elena.	22	V	stos. Soter	22	D	sta. Quit.	21	M	s. Luis.
23	D	sra. Belén	22	M	Cátedra de S. Ped.	23	M	s. Victort.	23		s. Jorge.	23	L	s. Lucio.	22	M	s. Paulino
24	L	sra. Paz.				24	J	s. Agapito	24	D	s. Alejan.	24	M	s. Robust.	23	J	sta. Agri.
25	M	Converso	23	M	de Cenisa.	25	V	‡ ANUNCIA	25	L	s. Marcos.	25	M	s. Gregor.	24	V	s. J. Baut.
26	M	st. Paula	24	J	s. Matías.	26	S	s. Cástulo	26	M	stos. Cleto	26	J	s. Felipe.	25	S	s. Guiller.
27	J	s. Juan.	25	V	s. Cesáreo	27	D	s. Ruperto			y Marc.	27	V	s. Juan I.	26	D	stos. J. y P.
28	V	s. Tirso.			y Sebas.	28	L	s. Sixto.	27	M	s. Anasta.	28	S	s. Justo.	27	L	s. Zoilo.
29	S	s. Francis	26	S	s. Alejan.	29	M	s. Eustasi	28	J	s. Pruden.	29	D	sta Luz.	28	M	s. Leon.
30	D	sta. Mart.	27	D	s. Baldo.	30	M	s. Pastor.	29	V	S. Pedro.	30	L	s. Fernan	29	M	‡ P. y s. P.
31	L	s. Noisaco	28	L	s. Román	31	J	s. Félix.	30	S	sta. Cata.	31	M	sta. Anga.	30	J	s. Marcial

VINO GALLEGO.
(BODEGA GONZALEZ.—Orense.)
El mejor, más puro y más barato de los vinos finos.
Agencia para Cuba;
OFICIOS NUMERO 13.—HABANA.
—CAJAS, CUARTOS Y GARRAFONES.—

SEGUNDO SEMESTRE.

Julio.			Agosto.			Setiembre.			Octubre.			Noviembre.			Diciembre.		
1	V	s. Casio.	1	L	s. Pedro.	1	J	s. Gil.	1	S	sto. Angel	1	M	‡ F. TODOS	1	J	s. Eligio.
2	S	s. Isabel	2	M	s. Alfonso	2	V	s. Antolin	2	D	N. s. del R.			LOS STOS.	2	V	sta. Bibia.
3	D	s. Ireneo.	3	M	s. Nicodo.	3	S	s. Sandal.	3	L	s. Cándido	2	M	sta. Eusto	3	S	s. Franc.
4	L	s. Laurea	4	J	sto. Dom.	4	D	sta. Rosa.	4	M	s. Francis	3	J	s. Teófilo.	4	D	sta. Bárb.
5	M	sta. F. lo.	5	V	s. Emigdi	5	L	s. Lorenzo	5	M	s. Frol.án	4	V	s. Carlos.	5	L	s. Sabas.
6	M	sta. Lucia	6	S	s. Justo.	6	M	s. Eugenio	6	J	s. Bruno.	5	S	s. Zacaría	6	M	s. Nicolás
7	J	s. Fermín	7	D	s. Cayeta.	7	M	sta. Regi.	7	V	s. Marcos.	6	D	s. Leonar	7	M	s. Ambro.
8	V	sta. Isabel	8	L	s. Ciriaco.	8	J	s. Adrián.	8	S	sta. Brigi.	7	L	s. Heroul.	8	J	‡ LA PURI.
9	S	s. Cirilo.	9	M	s. Roman.	9	V	s. Sergio.	9	D	s. Dionisio	8	M	s. Severo.	9	V	sta. Leoc.
10	D	sta. Felic.	10	M	s. Lorenzo	10	S	s. Nicolás	10	L	s. Francis	9	M	La D. Igl.	10	S	s. Eulalio
11	L	s. Pio I.	11	J	s. Tiburcio	11	D	s. Proto.	11	M	s. Fermin	10	J	s. Andrés	11	D	s. Dámaso
12	M	s. Juan.	12	V	sta. Clara.	12	L	s. Leoncio	12	M	s. Serafín	11	V	s. Martin.	12	L	sta. Gua.
13	M	s. Anacle.	13	S	s. Hipólito	13	M	s. Macro	13	J	s. Eduard	12	S	s. Diego.	13	M	sta. Lucia
14	J	s. Buena.	14	D	s. Eusebio	14	M	s. Matera	14	V	s. Calixto.	13	D	s. Estani.	14	M	s. Nicasio.
15	V	s. Enrique	15	L	‡ LA ASUN	15	J	s. Nicomed	15	S	sta. Tere.	14	L	s. Serapio	15	J	2. Esponsalicio
16	S	El Triun.	16	M	s. Roque.	16	V	s. Cornel.	16	D	s. Floren.	15	M	s. Eugeni	16	V	s. Valent.
17	D	s. Alejo.	17	M	s. Pablo.	17	S	sta. Colu.	17	L	sta. Edu.	16	M	18. CAIST.	17	S	s. Lázaro.
18	L	s. Camilo.	18	J	sta. Elena	18	D	sto Tomás	18	M	s. Lucas.	17	J	sta. Gert.	18	D	N. Señora
19	M	stas. Justa	19	V	s. Luis.	19	L	s. Jenaro.	19	M	s. Pedro.	18	V	s. Máximo	19	L	s. Nemesi
20	M	s. José.	20	S	s. Bernar.	20	M	s. Estaqu.	20	J	sta. Irene	19	S	s. s. Isabel	20	M	sto. Dom.
21	J	s. Daniel.	21	D	s. Joaquín	21	M	s. Mateo.	21	V	sta. Ursu.	20	D	s. Félix.	21	M	sto Tomás
22	V	sta. María	22	L	s. Timoteo	22	J	s. Mauric.	22	S	s. María	21	L	s. Honorio	22	J	s. Demet.
23	S	s. Liborio	23	M	s. Felipe.	23	V	s. Lino.	23	D	s. Pedro.	22	M	sta. Celia.	23	V	s. Miguel.
24	D	sta. Crist	24	M	s. Bartolo	24	S	s. Gerardo	24	L	s. Rafael.	23	M	s. Clemen	24	S	s. Gregor.
25	L	‡ SANTIAGO.	25	J	s. Luis.	25	D	s. Lope.	25	M	s. Crispin	24	J	s. Juan.	25	D	sta. Anas
26	M	sta. Ana.	26	V	s. Zeferino	26	L	s. Ciprian	26	M	s. Evaristo	25	V	sta. Catal.	26	L	s. Esteban
27	M	s. Pantal.	27	S	s. José.	27	M	s. Cosme.	27	J	s. Vicente	26	S	s. Pedro.	27	M	s. Juan.
28	J	s. Nazareo	28	D	s. Agustín	28	M	s. Wenceslao	28	V	s. Simón.	27	D	s. Facun.	28	M	Los S. I.
29	V	s. Félix.	29	L	s. Juan B.	29	J	s. Miguel arcángel	29	S	s. Marcia	28	L	s. Gregor.	29	J	sto. Tom.
30	S	s. Rufino.	30	M	sta. Rosa.				30	D	s. Claudio	29	M	s. Saturn.	30	V	s. Sab no.
31	D	s. Ignacio	31	M	s. Ramón.	30	V	s. Jerónimo.	31	L	s. Quintín	30	M	s. Andrés	31	S	s. silvest.

Imprenta "La Universal" de Ruiz y hermano, Amargura 9 esquina á San Ignacio.

LA AMERICA
DE
J. BORBOLLA Y C.ª

MAGNIFICOS ALMACENES DE JOYERIA, MUEBLES, RELOJERIA Y PIANOS

COMPOSTELA 54 Y 60, ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

La baratura de sus precios ha dado fama universal á este popularísimo establecimiento; pero hoy por hoy no hay quien pueda competir con él por la grandísima rebaja hecha en todas las alhajas y en los muebles que componen las actuales existencias, á causa de las reformas que llevamos á cabo en la Casa Nº 56, el principal de nuestros establecimientos. No reparamos en precios. El caso es disminuir el inmenso surtido que tenemos surtido que tenemos, y que no cabe en las otras dos casas.—Dormilonas de plata, imitación á perlas.

Realizamos un grandísimo surtido de fornituras para plateros y relojeros.—**MUEBLES** de muchísimo gusto, completamente nuevos y otros de medio uso.
PIANOS de los mejores fabricantes de Europa. Hemos recibido un gran surtido de pianos de Pleyel que vendemos muy baratos.—Compramos oro, plata y piedras finas.

TELEFONO Nº 298. Alquilamos pianos. APARTADO 457.

LA
AFRICANA
REGALA
TODOS LOS SORTEOS
$330
á sus fumadores.

Léanse sus cajetillas.
75 ZANJA 75

VINO GALLEGO.
(BODEGA GONZALEZ.—ORENSE.)

Los cosecheros é importadores de este riquísimo vino, sin rival en la región gallega y que compite ventajosamente con los más renombrados del resto de España y de Francia, lo detallan á precios baratísimos, garantizando la pureza del mismo.

Agencia general: Oficios 13.
SUCURSALES:
Compostela núm. 42, "La Antilla."
Galiano y Reina, "El Suizo."
SE DAN MUESTRAS GRATIS.

La Academia de París lo ha dicho: La anemia se cura radicalmente con el
ELIXIR
DE
Cloro Peptonato de Hierro
DE
TREMOLS.

DEPOSITO CENTRAL
FARMACIA DE S. MIGUEL
Industria esquina á San Miguel.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

TIPOGRAFIA
"LA UNIVERSAL"
DE
Ruiz y Hno.,
AMARGURA NUM. 9, ESQUINA A SAN IGNACIO,
HABANA.

Los Editores de este Semanario cuentan con uno de los mejores y mas modernos establecimientos tipográficos, dedicándose con especialidad á los trabajos del comercio, como son; cuentas, pagarés, circulares, talonarios, estados, pólizas, precios corrientes, facturas, &c.—Gran variedad en tarjetas de bautizo y de visita, programas de baile, &c., &c.

AVISO IMPORTANTE.
GINEBRA "LA CAMPANA."
DE VAN DEN BERGH Y COMP. DE AMBERES.

Para evitar los *fraudes* á que en todo tiempo ha dado lugar la *superioridad* de **Nuestra Ginebra Marca "La Campana"**, y poner asi al público en guardia contra *los peligros* que para la salud envuelve el consumo de *artículos falsificados de calidad* no solo inferiorísima sino nociva, hemos adoptado un medio eficaz, que venga á poner coto á la falsificacion de la **Ginebra Marca "La Campana"**, falsificación que se hace utilizando los garrafones vacios de la misma, cuyos envases compran con tan punible fin los falsificadores.

Consiste el medio indicado en **Una Red de Alambre**, que envuelve todo el cuello de los garrafones, y cuyos remales en la parte inferior *se encuentran soldados por un sello de plomo*, que lleva grabado en relieve una **CAMPANA**, marca de nuestra fábrica.

No deberá pues en adelante considerarse como ginebra legítima de la **CAMPANA**, la que se expenda en garrafones cuya parte superior ó gollete no esté envuelto en la **Red de Alambre** mencionada y no lleve el **Sello de Plomo**, ó que tenga señales de haberse removido una y otra *que deberán llegar intactos* á manos de los compradores.

Nuestra marca está depositada en Madrid con arreglo á los tratados y á la legislación vigente y *persiguiremos á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.*

Nuestros agenerales en la Isla de Cuba, son los

SEÑORES DUSSAQ Y COMP.
CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 4,

Quienes están autorizados para gratificar generosamente á toda persona que les proporcione datos auténticos tendentes á facilitar el descubrimiento de los defraudadores y falsificadores de nuestra marca

VAN DEN BERGH Y COMPAÑIA.—AMBERES.

FERNANDO MOURE
Inquisidor núm. 25
HABANA.

CONSTRUCTOR DE PARA-RAYOS
SISTEMA INGLÉS,
TIMBRES ELÉCTRICOS, TELÉFONOS,
LUZ ELÉCTRICA,
APARATOS ELECTRO MEDICALES,
BOBINAS RUHMKORFF,
MATERIALES EN CENERAL.

SE COLOCAN EN TODA LA ISLA.